

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.*

La Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias admite ofertas hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la adquisición de 4.203,37 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio límite total que se pondrá de manifiesto en el acto del concurso, con destino a cubrir necesidades en el almacén local de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, durante el primer trimestre en curso, y un repuesto de sesenta días. Expediente número 8/80.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de la Junta Local de Contratación de dicha plaza, sita en la Isleta, cuartel de Mata, y en los de esta Junta Regional de Contratación, sita en Avenida 25 de julio, número 3, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, donde podrán ser examinados por los licitadores.

El concurso se celebrará en esta Junta a las once horas del cuarto día hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 1980.—395-A.

*Resolución de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.*

La Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias admite ofertas hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la adquisición de 4.168 quintales métricos de harina de trigo panificable envasada en bolsas de papel y 885 quintales métricos de dicho artículo envasada en sacos de yute o de polipropileno, al precio límite total que se pondrá de manifiesto en el acto del concurso, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Santa Cruz de Tenerife, durante el primer semestre en curso, y un repuesto de sesenta días. Expediente número 7/80.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida Veinticinco de Julio, número 3, 2.º, de la citada capital, donde podrán ser examinados por los licitadores todos los días hábiles, a las horas de oficina.

El concurso se celebrará en esta Junta a las doce horas del cuarto día hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 1980.—396-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso para suministro de carbón para dependencias de esta Jurisdicción Central para el año 1980. Expediente: A-232/79.*

**Objeto:** Suministro de mil setecientos setenta y seis toneladas con cuatrocientos veinte kilos (1.776.420) toneladas de carbón con destino a las dependencias de esta Jurisdicción Central.

**Presupuesto de contrata:** Quince millones cuatrocientas una mil quinientas sesenta y una (15.401.561) pesetas, a razón de ocho mil seiscientos sesenta (8.670) pesetas tonelada.

**Plazo de entrega:** Durante el año 1980.  
**Oficina donde está de manifiesto el expediente:** En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, 1 y 3, tercera planta, de nueve a trece horas, los días hábiles.

**Fianza provisional:** El dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata, constituido en la forma determinada en el artículo 340 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Se encuentra reseñada en la cláusula 12.ª del pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Toda la documentación fijada deberá presentarse en mano en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once (11) horas del día veinticinco (25) de febrero de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

**Celebración del concurso:** En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, 2, a las once (11) del día veintisiete (27) de febrero de 1980, en acto público.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—770-C.

*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la residencia de Oficiales del Club Naval de Regatas.*

Celebrado el concurso-subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1979, para la adjudicación de las obras de ampliación de la residencia de Oficiales del Club Naval de Regatas de El Ferrol del Caudillo, con esta misma fecha el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras mencionadas a la firma «Cubiertas y MZOV, S. A.», de

Madrid, en la cantidad de 51.746.338 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 13 de enero de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Bausá Caballero.—780-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de un terreno.*

Se saca a la venta en segunda subasta para el próximo día 10 de marzo, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Sección de Patrimonio (5.ª planta) puede verse el pliego de condiciones generales, un terreno sito en Barcelona, barriada de Horta, paraje Vallhonesta, de 4.257,90 metros cuadrados de superficie.

**Tipo de subasta:** 1.277.370 pesetas.

La enajenación se acordó por Orden ministerial de fecha 25 de abril de 1979.

La finca figura inscrita a nombre del Estado en el Registro de la Propiedad número 4 de Barcelona, en el tomo 656, libro 166 de Horta, folio 80, finca 5.356, inscripción cuarta.

Barcelona, 18 de enero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—473-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-110, 11.164/79, Cáceres.*

Visto el expediente de contratación número CC-RF-110, 11.164/79, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Cáceres. C-501, Plasencia a Alcorcón, puntos kilométricos 17,100 al 26,100. Refuerzo del firme», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 29.999.887 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.887 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—49-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-108, 11.74/79, Cáceres.*

Visto el expediente de contratación número CC-RF-108, 11.74/79, Cáceres, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Cáceres, C-914, enlace de la C-501 en Jaraiz a la CC-904, puntos kilométricos 9 al 18,885. Refuerzo del firme», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 29.998.363 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.363 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—50-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

#### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

#### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Regional o Provincial que para cada obra se indica, durante el plazo de presentaciones de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

#### 3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1980.

#### 5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 28 de febrero de 1980.

#### 6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—444-A.

#### Relación que se cita

Clave: 7-A-306.5. Número del expediente: 11.33/79. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Iluminación. Carretera A-190, de Alicante a playa de San Juan, punto kilométrico 0,0 al 3,0. Tramo: Alicante-Albufera». Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante. Presupuesto de contrata: 22.459.721 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos». Categoría: D. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 11.229.861 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Alicante: 1980, 11.229.860 pesetas.

Clave: 1-BA-282. Número del expediente: 11.50/79. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «Mejora local. Iluminación de la CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, punto kilométrico 341,480 al 343,125. Tramo: Mérida». Octava Jefatura Regional de Carreteras, Sevilla. Presupuesto de contrata: 10.586.722 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos». Categoría: D. Anualidades: A cargo del Estado, 1980, 8.086.722 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Mérida, 1980, 2.500.000 pesetas.

Clave: 5-CC-272. Número del expediente: 11.57/79. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera C-512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes, punto kilométrico 33,150 al 36,000. Tramo: Pinofranqueado-Torre-cilla de los Angeles». Octava Jefatura Regional de Carreteras, Sevilla. Presupuesto de contrata: 36.599.993 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): «A-2, explanaciones; B-1, de fábrica u hormigón en masa». Categorías: C. Anualidades: 1980, 26.599.993 pesetas; 1981, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 5-GE-318.1. Número del expediente: 11.49/79. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Mejora local. Retirada de desprendimientos y protecciones de taludes. Carretera C-250 de Gerona a San Feliu de Guixols, punto kilométrico 1,240 al 1,275; 3,825 al 4,025, y 4,200 al 4,500. Tramo: Quart». Quinta Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 7.059.149 pesetas. Fianza provisional: 141.183 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1980, 7.059.149 pesetas.

Clave: 1-J-286. Número del expediente: 11.46/79. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Reparación de roderas. CN-IV, de Madrid a Cádiz. Tramo: Despeñaperros-Andújar». Séptima Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Presupuesto de contrata: 47.653.048 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): «G-4, con firmes de mezcla bituminosa». Categoría: E. Anualidad: 1980, 47.653.048 pesetas.

Clave: 5-L-331.M. Número del expediente: 11.46/79. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puente sobre el río Flamisell y tratamiento de la intersección de la C-144 con la C-147. Carretera C-147 de Balaguer a Francia por el Pallaresa, punto kilométrico 88,200. Tramo: Poble de Segur». Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida. Presupuesto de contrata: pesetas 24.451.030. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): «B-3, de hormigón pretensado». Categoría: D. Anualidades: 1980, 12.451.030 pesetas; 1981, 12.000.000 de pesetas.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de locales comerciales propiedad del mismo en el grupo «La Hispanidad», de Don Benito.*

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en los Delegados provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de los locales comerciales en el grupo «La Hispanidad», de Don Benito (Badajoz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de seis locales comerciales en Don Benito (Badajoz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local	Superficie construida	Importe total
Número 1 ... ..	77,50	697.500
Número 2 ... ..	77,50	697.500
Número 3 ... ..	77,50	697.500
Número 4 ... ..	77,50	697.500
Número 5 ... ..	77,50	397.500
Número 6 ... ..	77,50	697.500

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda (Dirección General) con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz, paseo General Franco, 18, planta 3.ª

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial.

Badajoz, 17 de enero de 1980.—El Delegado provincial en funciones, José Merchán García del Cid.—421-A.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del Grupo «Herrera Oria», en Ciudad Jardín (Málaga).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del Grupo «Herrera Oria», sito en Ciudad Jardín (Málaga), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 118 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Contratista Ana Aguilar Medina», en la cifra de ocho millones setecientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (8.779.999) pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—526-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se señala nueva fecha para la apertura de proposiciones presentadas al concurso de proyecto y ejecución de compuertas en la presa número 10 del Manzanares (Madrid).*

No habiendo sido posible, por causa de fuerza mayor, el efectuar la apertura de

las proposiciones presentadas al concurso mencionado en la fecha señalada en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre de 1979, se fija la del día 11 de febrero próximo, a las once horas, para la celebración de dicho acto en esta Confederación.

Madrid, 23 de enero de 1980.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco.—527-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de urbanización de la carretera exterior de servicio del muelle número 2.**

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga el día 28 de diciembre de 1979, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la carretera exterior de servicio del muelle número 2 a la Entidad «Entrecanales y Távorra, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones ochocientos noventa y dos mil ciento treinta y tres pesetas.

Málaga, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente, Juan Enrique López Barriónuevo.—El Secretario-Contador accidental, José Delgado Martín.—28-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de «Pavimentación de la zona de maniobras del muelle número 2.»**

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga el día 28 de diciembre de 1979, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Pavimentación de la zona de maniobras del muelle número 2» a la Entidad «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 7.074.707 pesetas.

Málaga, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente, Juan Enrique López Barriónuevo.—El Secretario-Contador accidental, José Delgado Martín.—98-E.

**MINISTERIO DE EDUCACION**

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico y mobiliario con destino a la Facultad de Medicina de Málaga».**

A los efectos previstos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 2 de octubre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico y mobiliario con destino a la Facultad de Medicina de Málaga».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo. Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos. 1.133-E.

**ANEXO**

Imo. Sr.: Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 1 de junio de 1979 se aprobó un

gasto de 14.261.370 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico y mobiliario con destino a la Facultad de Medicina de Málaga, y por Resolución de esta Junta de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente

Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Panlab, S. L.» Mejía Lequerica, 34. Barcelona.	1	1	—	1.993.000
	15	1	—	59.500
<b>Total ... ..</b>				<b>2.052.500</b>
Ernesto Pérez-Cea Delgado. Avenida de Carlos Haya, número 40. Málaga.	2	1	—	840.000
	3	1	—	300.000
	4	9	219.650	1.976.950
	5	22	109.800	2.411.200
	6	14	85.000	1.190.000
	8	3	19.000	57.000
	9	3	12.000	36.000
	10	7	11.000	77.000
	11	27	17.000	459.000
	12	33	9.000	297.000
	16	32	15.000	480.000
	17	10	18.000	180.000
	19	200	2.400	480.000
	20	140	1.600	224.000
23	20	4.800	96.000	
25	10	5.000	50.000	
<b>Total ... ..</b>				<b>9.154.050</b>
«Industrias de la Madera y Decoración, S. A.» (IN-MADE). José Antonio, número 59, 6.º Madrid-13.	7	36	6.600	237.600
	21	490	1.100	539.000
<b>Total ... ..</b>				<b>776.600</b>
«Distribuidora Técnica de Materiales, S. A.» Alustante, 1. Madrid-2.	22	45	4.180	188.100
<b>Total ... ..</b>				<b>188.100</b>

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 12.171.250 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 13, 14, 18, 24, 26 y 27.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Ciencias y Medicina y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao».**

A los efectos previstos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 12 de noviembre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Ciencias y Medicina y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao».

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Imo. Sr. Subdirector general de Contratación.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—1.139-E.

**ANEXO**

Imo. Sr.: Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 1 de junio de 1979 se aprobó un gasto de 20.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Ciencias y Medicina y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, y por Resolución de esta Junta de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la

propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Hewlett Packard, S. A.» Jerez, 3. Madrid-16.	1	1	—	1.690.600
	2	1	—	1.174.710
	3	1	—	516.405
	4	1	—	250.610
	5	1	—	1.649.130
	6	1	—	849.500
	7	1	—	1.217.935
	8	1	—	487.300
Total ... ..				7.838.190
«Pacisa». Paseo del General Primo de Rivera, 17. Madrid.	10	1	—	349.835
	11	1	—	1.692.500
	12	1	—	257.200
	18	1	—	287.565
	20	1	—	700.000
Total ... ..				3.287.100
«Rego y Cia., S. A.» Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid.	13	1	—	1.700.000
Total ... ..				1.700.000
«Giralt, S. A.» Capitán Haya, 58. Madrid.	14.2	1	—	1.199.600
Total ... ..				1.199.600
«Técnicas Médicas MABSA». Córcega, 114. Barcelona.	15	1	—	500.000
Total ... ..				500.000
«Orejas y Maíllo, S. A.» Doctor Esquerdo, 128. Madrid.	16	1	—	600.000
	19	1	—	1.128.500
Total ... ..				1.728.500
«Zeiss Ibérica, S. A.» Manuel Ferrero, 17. Madrid.	17	1	—	1.890.000
Total ... ..				1.890.000

El importe de adjudicación total de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 18.141.990, con cargo al presupuesto de esta Junta.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado hasta el día 30 de diciembre de 1979.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 4 de

Segundo.—Declarar desierto el lote número 9.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

diciembre de 1979, del contrato de obra que a continuación se indica:

1. Construcción de naves para estabulación y cría de animales en la Facultad de Medicina de Valladolid, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», por un importe de 8.215.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—310-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se complementa la de 25 de enero de 1980.*

Advertida una omisión en la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 25 de enero de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 16 de enero de 1980, página 2063, por la que se anuncia concurso público para la adquisición del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros de BUP, EGB y Formación Profesional dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto complementar la citada Resolución de 25 de enero de 1980, haciendo constar que en el último apartado, referente al plazo de fabricación y entrega, donde dice: «... El segundo 50 por 100 se entregará en los mismos locales», debe decir: «... El segundo 50 por 100 se entregará en los mismos locales, excepto en los lotes 21, 22, 23, 24, 25, 27, 32, 34, 35, 39, 40, 41, 43 y 45, que se recepcionarán en el almacén propiedad de la Junta, sito en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4».

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—242-F.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio de concurso para la adjudicación y venta de un edificio social situado en el pueblo de Villafranco del Delta (Taragona) y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19 del día 22 de enero de 1980.*

Padecido error en la resolución de esta Presidencia de 15 de los corrientes al señalar como fecha de la apertura de los pliegos el día 12 de enero de 1980, se rectifica por la presente en el sentido de señalar la fecha de 12 de marzo de 1980.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Administrador general.—464-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Vilarellos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense)». Expediente número 25.138.*

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Vilarellos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 50 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 29.620.106 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección General de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 2).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de febrero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—540-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncian concursos públicos para la adquisición del material que se cita.**

**Objeto de los concursos:** Adquisición de:

03/79. 40. Aparatos y dispositivos (aparatos de radiodiagnóstico y equipos de revelado).

04/79. 40. Aparatos y dispositivos (aparatos de cardiología, respiración, endoscopia y mesas de operaciones).

05/79. Aparatos de laboratorio.

**Destino:** Residencia Sanitaria de Mérida (Badajoz).

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del día 14 de febrero de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Jefe del Servicio.—528-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación de la Agencia Especial «A» en Ambulatorio «Dr. Fleming», en Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a once millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas (11.637.494 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en tres (3) meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, en avenida Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 22 de enero de 1980.—El Director provincial.—555-8.

**Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

Se convoca concurso público 2/80, con destino a cubrir «stock» de almacenes y para la adquisición de Medicina General (material desechable) comprendido en el P. E. de 1980.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 12 de febrero de 1980, a las trece horas, para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1980.—El Director.—470-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la siguiente adjudicación de obras de reparación y mejoras en los caminos vecinales que se indican, contratista, e importe de adjudicación:

C. V. A-21, «La Herrería a Alcadozo». Empresa: «Javier Mateo, S. A.», Murcia.

Importe de adjudicación: 4.995.000 pesetas.

C. V. B-4, «Casas de Juan Núñez a la CN-322 por Valdeñana».

Empresa: «Javier Mateo, S. A.», Murcia.

Importe de adjudicación: 5.690.000 pesetas.

Albacete, 8 de enero de 1980.—El Presidente.—237-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de terminación del emisario de Pedro Muñoz.**

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para adjudicar las obras de proyecto de terminación del emisario de Pedro Muñoz, con un presupuesto de ejecución por contrata de 37.171.658 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores han de estar clasificados en el subgrupo E-1, categoría d), y deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del tipo, y el adjudicatario, definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación, admitiéndose el aval bancario en la forma establecida para los contratos del Estado.

Las obras deberán realizarse en el plazo de doce meses, contados desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, una vez aprobadas por la Corporación.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica y reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, de la Mutualidad de tres pesetas y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del pla-

zo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas. Con dicha proposición deberán presentar también el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incursos en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; documento nacional de identidad o fotocopia autorizada del mismo; clasificación de contratista y poder, debidamente bastantado, cuando comparezca en representación.

Además de los documentos reseñados, los licitadores deberán presentar en sus ofertas los siguientes:

— Relación de maquinaria y medios mecánicos de que disponen y se comprometen a adscribir a la obra.

— Relación de personal facultativo y técnico que igualmente se comprometen a adscribir a la obra.

— Relación de trabajadores fijos de la Empresa, con domicilio en esta provincia.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el de su presentación.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones derivadas de este contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según el poder que acompaña), enterado de la subasta convocada por la Diputación de Ciudad Real para adjudicar las obras de terminación del emisario de Pedro Muñoz, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y del proyecto y condiciones económico-administrativas fijadas para la misma, se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo a cumplir todas las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 12 de enero de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—286-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de hormigonado en el camino del vivero de «El Escorial», del Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios.**

Se convoca concurso para la ejecución de obras de hormigonado en el camino del vivero de «El Escorial», del Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 924.909 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Garantía provisional: 18.498 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso. Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos de 1979, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de ....., se compromete a su ....., con estricta sujeción a las mismas, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—274-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la ejecución de obras de mejora y acondicionamiento de diversos Parques contra incendios, del Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, de Alcalá de Henares, Alcobendas, Arganda del Rey, Parla y Villaviciosa de Odón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 4.009.280 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días.

**Garantía provisional:** 65.139 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso. Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos de 1979, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de ....., se compromete

a su ....., con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—275-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de hormigonado en el camino del vivero de Villaviciosa de Odón, del Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 1.225.427 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta días.

**Garantía provisional:** 23.381 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso. Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos de 1979, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de ....., se compromete a su ....., con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—276-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra referente al concurso-subasta anunciado para la adjudicación del planeamiento urbanístico y normas subsidiarias de los Ayuntamientos que se citan.

Como resultado del primer periodo de la licitación del concurso-subasta anunciado para la adjudicación del planeamiento urbanístico y normas subsidiarias de los Ayuntamientos de Porriño, Puenteceres, Poyo y Villanueva de Arosa, quedan seleccionados los licitadores admitidos a la segunda parte de la licitación y los que han quedado eliminados, en la siguiente forma:

#### Admitidos a Porriño

GHESA, «Gibbs Hill Española, S. A.».

#### Eliminados

Don Juan Rico Lenza, por no presentar el certificado de clasificación de contratista.

Don Pablo Pintado y Riba, por no presentar el certificado de clasificación de contratista.

«Arquitectura e Ingeniería Civil, S. A.» (ARICSA), por no presentar el certificado de clasificación de contratista.

Don Fernando Soria Martínez, por no presentar el certificado de clasificación de contratista. Le falta, además, la inscripción en el Registro Mercantil, certificado de haber abonado Seguros Sociales y porcentaje económico de los colaboradores.

IDASA, «Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima», por no estar constituida la fianza en la forma que exige el pliego de condiciones.

#### Admitidos a Puenteceres

GHESA, «Gibbs Hill, Española, S. A.».

«Promoción y Proyectos, S. A.» (PYPSA).

Don Juan Rico Lenza.

«Consultora Galega, S. A.».

«Arquitectura e Ingeniería Civil, S. A.» (ARICSA).

IDASA, «Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima».

#### Eliminado

Ninguno.

#### Admitidos a Poyo

GHESA, «Gibbs Hill Española, S. A.».

«Promoción y Proyectos, S. A.» (PYPSA).

Don Juan Rico Lenza.

«Arquitectura e Ingeniería Civil, S. A.» (ARICSA).

Don Ricardo Aguilar Argenti.

#### Eliminado

Ninguno.

#### Admitidos a Villanueva de Arosa

GHESA, «Gibbs Hill Española, S. A.».

Don Juan Rico Lenza.

«Consultora Galega, S. A.».

«Oficina de Planeamiento, S. A.».

«Arquitectura e Ingeniería Civil, S. A.» (ARICSA).

IDASA, «Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima».

#### Eliminado

Don Ernesto Díaz Mujica, por no presentar el certificado de Seguros Sociales ni el porcentaje de colaboración.

Se señala el día 4 de febrero próximo, a la hora de las trece, para la apertura de los pliegos de ofertas económicas, en este Palacio Provincial.

Pontevedra, 26 de enero de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—535-A.

#### Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua conjunto para los municipios de Berriz y Zaldibar.

I. Objeto: Ampliación del abastecimiento de agua conjunto para los municipios de Berriz y Zaldibar.

II. Tipo de licitación: 9.812.404 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Doce meses.

IV. Pagos: Se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo al presupuesto.

V. Fianza provisional: 130.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Ofi-

cialia Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. *Modelo de proposición*: Don ....., vecino de ..... con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento de agua conjunto para los municipios de Bériz y Zaldibar.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 7 de enero de 1979.—El Diputado general.—286-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de edificios y dependencias escolares.*

En cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 7 de los corrientes, se anuncia el siguiente concurso:

*Objeto y tipo*: Contratar los servicios de limpieza de edificios y dependencias escolares por el precio que propongan y justifiquen los licitadores y acepte la Corporación.

*Duración del contrato*: Un año, a partir de su formalización, con posibilidad de prórrogas anuales, hasta un máximo de diez, salvo denuncia con tres meses de antelación a la expiración de cada anualidad.

*Prestaciones a cargo del contratista*: El ámbito espacial, objetivo y características de las prestaciones se detallan en las condiciones facultativas del pliego de condiciones.

*Antecedentes*: El citado pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso podrán examinarse durante el plazo licitatorio en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

*Garantías*: Fianza provisional para optar al concurso, de 8.000 pesetas; la definitiva se determinará por aplicación de los tipos máximos señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y formas admitidas en su artículo 82, además del aval bancario.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en calle ....., número ....., actuando en su propio nombre y derecho (o en su caso, en el de don

....., según poder que, bastantado por el Secretario de la Corporación, Licenciado en Derecho, acompañe), enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia número ..... y ....., de fechas ..... y ....., así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes para dicha licitación, se muestra conforme con ellos y solicita la adjudicación de los servicios de limpieza de edificios escolares por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Que a tales efectos acompaña todos los documentos requeridos en la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de proposiciones*: Los licitadores, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, presentarán sus proposiciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del mencionado Reglamento, en un sólo pliego cerrado, con las formalidades preceptuadas reglamentariamente.

La proposición se ajustará al modelo reseñado y en ella se consignará la cantidad total por la que se compromete a realizar el servicio a que se refiere el presente concurso.

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración jurada en la que se manifiesta que el licitador (y, en su caso, quien le represente) no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

c) Pliego de referencias personales y técnicas que permitan conocer la capacidad económica y técnica, por la solvencia, medios disponibles y experiencia del licitador en la prestación de este servicio, acompañado de los justificantes oportunos.

d) Memoria y presupuesto en los que, sin menoscabo del pliego de condiciones, pero pudiendo mejorarlo, describa el modo y medios cómo prestar el servicio, de una parte, y detalle el estudio del precio con descomposición del mismo en la forma indicada en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

e) Compromiso de obtención de patente por alta en el epígrafe 9352 de las vigentes tarifas de la matrícula industrial para poder formalizar, en su caso, el contrato de servicios.

f) Los acreditativos de la personalidad y representación, en su caso; y los poderes en este último caso deberán ir bastantados por el Secretario Letrado de esta Corporación, a costa del licitador.

g) Compromiso de que el personal a emplear en el servicio tenga fijada su residencia en la localidad.

La presentación de los pliegos se efectuará dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, desde las ocho treinta a las trece treinta horas.

La proposición deberán reintegrarse con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Administración Local de cinco pesetas.

*Apertura*: Tendrá lugar en la Casa Consistorial el siguiente día hábil al del término licitatorio, a las trece horas y por una Mesa formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

*Créditos y autorizaciones*: Se halla comprometida la Corporación a consignar el primero, en sus presupuestos de gastos, y no se precisan los segundos.

Si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, se aplazaría en lo necesario la licitación.

Almusafes, 8 de enero de 1980.—El Alcalde.—292-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la recogida domiciliar de basuras.*

En cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 7 de los corrientes, se anuncia el siguiente concurso:

*Objeto y tipo*: Contratar la recogida domiciliar de basuras por el precio anual que propongan y justifiquen los licitadores y acepte la Corporación.

*Duración del contrato*: Un año, a partir de la formalización del contrato, con posibilidad de prórrogas anuales, hasta un máximo de diez, salvo denuncia con tres meses de antelación a la expiración de cada anualidad.

*Prestaciones a cargo del contratista*: El ámbito espacial, objetivo y características de las prestaciones se detallan en las condiciones facultativas del pliego de condiciones.

*Antecedentes*: El citado pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso podrán examinarse durante el plazo licitatorio en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

*Garantías*: Fianza provisional para optar al concurso, de 36.000 pesetas; la definitiva se dictaminará por aplicación de los tipos máximos señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y formas admitidas en su artículo 82 además del aval bancario.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado y conforme del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números ..... y ....., de fechas ..... y ....., del pliego de condiciones generales (facultativas-técnicas y económico-administrativas) y demás antecedentes para la adjudicación del servicio de recogida de basuras y residuos del municipio de Almusafes, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece realizar el servicio por el precio anual de ..... (en letra) pesetas.

Que a tales fines acompaña todos los documentos requeridos en la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de proposiciones*: Los licitadores, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, presentarán sus proposiciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del mencionado Reglamento, en un sólo pliego cerrado, con las formalidades preceptuadas reglamentariamente.

La proposición se ajustará al modelo reseñado y en la cual se consignará la cantidad total por la que se compromete a realizar el servicio a que se refiere el presente concurso.

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración jurada en la que se manifiesta que el licitador (y, en su caso, quien le represente) no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los

artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

c) Pliego de referencias personales y técnicas que permitan conocer la capacidad económica y técnica, por la solvencia, medios disponibles y experiencia del licitador en la prestación de este servicio. Acompañará los justificantes oportunos.

d) Memoria y presupuesto en los que, sin menoscabo del pliego de condiciones, pero pudiendo mejorarlo, describa el modo y medios cómo prestar el servicio, de una parte, y detalle el estudio del precio con descomposición del mismo en la forma indicada en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

e) Compromiso de obtención de patente por alta en el epígrafe 9352 de las vigentes tarifas, de la matrícula industrial, para poder formalizar, en su caso, el contrato de servicios.

f) Los acreditativos de la personalidad y representación, en su caso; los poderes en este último caso deberán ir bastantados por el Secretario Letrado de esta Corporación, a costa del licitador.

La presentación de los pliegos se efectuará dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, desde las ocho treinta a las catorce treinta horas.

La proposición deberá reintegrarse con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Administración Local de cinco pesetas.

**Apertura:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial el siguiente día hábil al del término licitatorio, a las trece horas y por una Mesa formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

**Créditos y autorizaciones:** Se halla comprometida la Corporación a consignar el primero en sus presupuestos de gastos, y no se precisan las segundas.

Si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, se aplazaría en lo necesario la licitación.

Almusafes, 8 de enero de 1980.—El Alcalde.—293-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de estudios sectoriales urbanísticos.**

1. Se convoca concurso para la contratación de la realización de los siguientes estudios urbanísticos, con sus correspondientes tipos de licitación:

Estudio sectorial urbanístico	Tipo de licitación — Pesetas
a) Medio ambiente ... ..	1.800.000
b) Transportes y comunicaciones ... ..	1.370.000
c) Infraestructura física ... ..	1.960.000
d) Dotaciones sociales y espacios libres ... ..	680.000
e) Industria ... ..	850.000

2. Los estudios señalados en la cláusula anterior se contratarán independientemente, si bien existe la posibilidad de que se adjudiquen varios a una sola Empresa, requiriéndose por tanto plicas independientes para cada uno.

3. **Fianzas:** Provisional, del 2 por 100 de los tipos de licitación, y definitiva, mediante aval bancario, según se determina en el anexo número 4 del pliego de condiciones de este concurso.

4. Los plazos finales de entrega de la documentación serán los siguientes:

Estudio sectorial urbanístico	Determinaciones	Información
Medio ambiente ... ..	Ocho meses ... ..	Dos meses siguientes.
Transportes y comunicaciones ... ..	Seis meses ... ..	Dos meses siguientes.
Infraestructura física ... ..	Cinco meses ... ..	Cinco meses siguientes.
Dotaciones sociales y espacios libres ... ..	Cuatro meses ... ..	Dos meses siguientes.
Industria ... ..	Nueve meses ... ..	Dos meses siguientes.

5. **Pago:** Los trabajos sectoriales se abonarán de la siguiente forma: 30 por 100 de su importe a la firma del contrato, 25 por 100 a la entrega de la información, 25 a la entrega de las determinaciones y el 20 por 100 restante a la aprobación definitiva del trabajo por parte del Ayuntamiento.

6. **Exposición de documentos:** El pliego de condiciones económico-administrativas podrá ser examinado y tomar las notas que se precisen en las oficinas de Secretaría, durante las horas de nueve a quince, todos los días no festivos que medien hasta el remate.

7. **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

8. **Proposición y documentos:** Toda proposición deberá ajustarse al modelo que se describe a continuación, debiendo acompañarse los documentos en la misma indicados.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., toma parte

en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castrillón para la contratación de trabajos de estudios sectoriales urbanísticos, con estricta sujeción a los términos del pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la realización de los estudios sectoriales urbanísticos de ..... (citar expresamente por el que se concursará), en la cantidad de ..... pesetas (en letra), según estudio detallado que se acompaña.

b) Acompaña documento acreditativo de la composición del equipo que realizará los trabajos y de la experiencia en la ejecución de trabajos análogos que se señalan seguidamente:

- 1.º .....
- 2.º .....

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamen-

to de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

e) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Apertura de plicas:** El acto de la apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar al día siguiente de transcurridos veinte días desde la última aparición de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Castrillón, 11 de enero de 1980.—El Alcalde, Rogelio Alonso Rodríguez.—289-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 12 de diciembre de 1979, declaró desierto el concurso convocado para la contratación del servicio de recogida de muebles, enseres y escombros de la población mediante contenedores y adjudicó por el sistema de contratación directa a la Empresa «Containers Ibérica, S. A.», el referido servicio, por el precio de mil setecientos cincuenta (1.750) pesetas por cada servicio de recogida de «containers».

Lo que se publica de conformidad con el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Estado.

Esplugues de Llobregat, 9 de enero de 1980.—El Alcalde.—282-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la conservación y mantenimiento de la jardinería del parque de Can Vidalet.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1979, adjudicó el concurso convocado para la conservación y mantenimiento de la jardinería del parque de Can Vidalet a la Empresa «M. Rigola, S. A.», por el precio de cuatro millones quinientas setenta y ocho mil cuatrocientas setenta y cinco (4.578.475) pesetas.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Estado.

Esplugues de Llobregat, 9 de enero de 1980.—El Alcalde.—283-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de aplicación del Impuesto Municipal sobre solares.**

Este Ayuntamiento anuncia concurso para adjudicación de la contrata de realización de los trabajos de aplicación del Impuesto Municipal sobre solares.

El detalle referido al alcance de los trabajos, obligaciones del adjudicatario y demás pormenores de la licitación viene dado en los pliegos de condiciones que sirven de base a la misma, y figuran incorporados al expediente de razón.

**Tipo de licitación:** No se señala. Los concursantes deberán acompañar a la proposición un presupuesto detallado y justificativo del precio ofrecido por cada unidad constitutiva del hecho imponible, sin establecer diversidad de precios por el tipo del suelo o terreno, o dificultad en la ejecución de cada trabajo.

**Plazo de entrega de los trabajos:** Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Duración del contrato:** Dos años desde

la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** Fianza provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

**Pago:** El pago se hará con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria. Se hace constar que el Ayuntamiento tiene una previsión máxima de pesetas 5.000.000, en el presupuesto ordinario de gastos de 1979 y si el importe del gasto, consecuencia de la adjudicación del contrato, resultare superior a dicha cantidad, el exceso será abonado por el Ayuntamiento con cargo a los ejercicios económicos de los años 1980 y 1981.

**Proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en horas de diez a trece y durante el plazo de diez días hábiles, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto.

La apertura de sobres tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado del pliego de condiciones y documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Gijón para adjudicación del contrato de ejecución de trabajos de aplicación del Impuesto Municipal de Solares, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., hace constar que:

1.º Se comprometo a la ejecución de dichos trabajos, en caso de resultar adjudicatario, bajo las condiciones señaladas en el pliego, por el precio de ..... pesetas, por unidad, conforme al presupuesto y Memoria justificativa que acompaña, haciendo expresa indicación de quedar bien enterado de la obligación que contrae y de las responsabilidades que se derivan del incumplimiento.

2.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Las notificaciones en relación al concurso, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 14 de enero de 1980.—El Alcalde.—311-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Santa Cecilia, Pinos y Bazán.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación de las calles Santa Cecilia, Pinos y Bazán.

**Tipo de licitación,** 5.591.631 pesetas; fianza provisional, 118.874,50 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas

y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación de las calles Santa Cecilia, Pinos y Bazán en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de..... (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones, en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 14 de enero de 1980.—El Alcalde.—312-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de agua potable.

A) La explotación completa del abastecimiento y distribución de agua potable al municipio de Ibi constituye el objeto del concurso. No se establece tipo de licitación.

B) Duración del contrato: Veinte años prorrogables tácitamente.

C) El pliego de condiciones y demás elementos de este concurso están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

D) La garantía provisional es de pesetas 300.000.

E) La garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación y nunca inferior a 600.000 pesetas.

F) Modelo de proposición:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en representación de ....., que tiene su domicilio en ....., enterado del expediente de este concurso, se comprometo a asegurar la explotación completa de los servicios de abastecimiento y distribución de agua potable al municipio de Ibi y a tomarlos a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, incluyendo toda la documentación exigida en el artículo 28 del presente pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas (en letra y cifras), por metro cúbico de agua facturada.

(Fecha y firma del licitador.)

G) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce.

H) La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

En el expediente obra informe acreditativo de la existencia de consignación presupuestaria.

Ibi, 21 de enero de 1980.—El Alcalde.—854-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia concurso para instalación de alumbrado público en zona de tolerancia industrial.

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en zona de tolerancia industrial de Manises.

**Tipo:** Se establece en 9.657.865 pesetas.

**Ejecución:** Cuatro meses, a partir de la fecha en que se realice el replanteo de la instalación.

**Pagos:** Se abonarán al adjudicatario según se establece en la cláusula VI del pliego de condiciones.

**Garantías:** La provisional 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos, el día siguiente hábil al del cumplimiento del plazo de presentación de plicas, estando la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., por sí (o en representación de .....) lo que acredita con la escritura de poder otorgada en ..... que se acompaña), enterado del anuncio del concurso para adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en zona de tolerancia industrial en Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en concurso, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo, en caso de adjudicárselas, a su ejecución, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manises, 8 de enero de 1980.—El Alcalde.—378-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del servicio de Recaudación Municipal.

**Objeto de la licitación:** Concurso para contratar la adjudicación del servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

**Duración del contrato:** Cinco años a partir del día 1 de enero del año 1980.

**Exposición del expediente:** El pliego de condiciones y expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días laborables, de diez a trece horas.

**Garantías:** La provisional se fija en pesetas 62.208. La definitiva, en 1.555.209 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro de la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en este Boletín, de diez a trece horas. El acto del concurso tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término de la presentación, con arreglo a la norma 4.ª del artículo 40 del Reglamento de Contratación Municipal.

**Documentación:** A las proposiciones se acompañará los documentos que se señalan en la base quinta del pliego de condiciones económico-administrativas. Se dan por cumplidas las demás prescripciones contenidas en el artículo 25 del Reglamento de Contratación Municipal.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala a los presentes efectos en Moncada, calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus periodos voluntarios y ejecutivos, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos, solicita el nombramiento de Recaudador, comprometiéndose al desempeño del cargo con arreglo al pliego de condiciones y ofreciendo como mejora del servicio .....

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 15 de enero de 1980.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.—379-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar trabajos de confección mecanizada de padrones fiscales, su mantenimiento y rectificación, y recibos cobratorios de los mismos.*

De conformidad con el acuerdo plenario del día 28 de diciembre de 1978, y a tenor de lo previsto en el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás preceptos de aplicación, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La contratación de los trabajos de confección mecanizada de los padrones fiscales de este excelentísimo Ayuntamiento, su mantenimiento y rectificación, y recibos cobratorios de los mismos durante los ejercicios de 1980 y 1981.

**Presentación de proposiciones:** Tendrán lugar en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal, donde está a disposición de los concursantes el pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Las mismas, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para contratar los trabajos de confección mecanizada de los padrones fiscales, su mantenimiento y rectificación, y recibos cobratorios de los mismos en los ejercicios de 1980 y 1981» y habrán de sujetarse al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel convoca concurso para contratar los trabajos de confección mecanizada de los padrones fiscales, mantenimiento y rectificación, y recibos cobratorios de los mismos, en los ejercicios de 1980 y 1981, enterado igualmente del pliego de condiciones que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, ofrezco su realización en los plazos y por los precios que resultan de los documentos que, debidamente firmados, se unen y que se consideran forman parte de esta proposición.

(Fecha y firma.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 17 del pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** No se fija previamente, debiendo ser ofrecido libremente por los concursantes el precio que ofrecen por la realización de los trabajos a contratar.

**Garantías:** Habrán de constituirse en cualquiera de las formas establecidas en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La provisional para participar en el concurso, se fija en 50.000 pesetas.

La definitiva se constituirá con arreglo a la escala fijada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el total importe de la adjudicación durante toda la vigencia del contrato, y aplicándose los tipos máximos previstos en el expresado precepto.

**Pagos:** Se realizarán por el Ayuntamiento dentro de los noventa días siguientes a la recepción de los padrones o recibos o, en su caso, una vez practicadas las rectificaciones que procedan.

Teruel, 12 de enero de 1980.—El Alcalde.—315-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Traspinedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de resina.*

Por medio de la presente se anuncia subasta de aprovechamiento de resinas del monte de estos propios «Pinar de la Dehesa», número 73 del Catálogo, que tendrá lugar en el día y hora que se indican, en la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación que se señala, con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Día 11 de febrero, a las diez horas: Número de la entalladura, 1; clasificación D; resinación, a vida, 34.816; a muerte, 0. Total entalladuras, 34.816; sistema a utilizar, ácido. Monte «Pinar de la Dehesa».

**Tipo de tasación:** 548.325 pesetas.  
**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 5 por 100 del importe total de la adjudicación.

**Plazo del contrato:** Un año, contado a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de condiciones que han de regir la presente subasta se encuentran expuestos al público, para su examen, hasta el día anterior a la celebración de la misma, en la Casa Consistorial.

Las plicas se admiten hasta las trece horas del día hábil anterior a la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento y a partir de la publicación del presente anuncio.

Los licitadores presentarán declaración de no hallarse incursos en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., domiciliado en ....., de profesión ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., con capacidad para poder contratar, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., referente al aprovechamiento de ....., del monte ....., de los propios de esta villa, ofrezco por el citado aprovechamiento la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Traspinedo, 21 de enero de 1980.—El Alcalde.—482-A.

*Resolución de la Mancomunidad de los Ayuntamientos de Anguiano, Matute y Tobía (Logroño) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.*

Esta Mancomunidad tiene acordado y se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos comprendidos en el plan forestal para el 1980 de los montes de utilidad pública «Redonda» y «Valvanera», «Serradero y Roñas», números 27 y 28 del Catálogo, consistentes en 28 lotes de madera, tasado en total en la cantidad de 16.822.450 pesetas, todos ellos con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Anguiano.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Anguiano, a las nueve horas del primer día hábil, una vez transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Anguiano, durante las horas de diez a doce de la mañana, todos los días hábiles, desde el siguiente de la aparición de este anuncio hasta el anterior hábil al señalado para la celebración de estas subastas, en sobre cerrado.

Los licitadores presentarán, junto con la proposición económica, documento que acredite hallarse en posesión de la Licencia Fiscal —Impuesto Industrial— correspondiente a la actividad del ramo, testimonio notarial o fotocopia de aquél, en su caso, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada del licitador de no hallarse incapacitado ni de haber incompatibilidad para tomar parte, así como del documento nacional de identidad.

Para tomar parte en estas subastas, habrá de consignarse previamente en la Depositaria de esta Mancomunidad, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o bien en Entidad bancaria, en la que esta Mancomunidad tenga libreta abierta a su nombre, durante el período de presentación de plicas, pero hasta el día penúltimo inclusive de este plazo, en concepto de garantía provisional, el 5 por 100 del importe base de la tasación de cada lote.

Para los lotes desiertos, si quedasen, y la Mancomunidad no hiciese uso del derecho de tanteo, se celebrará segunda subasta el mismo día y hora de la semana siguiente, y de quedar alguno desierto, se celebrará tercera subasta a la misma hora y día de la semana siguiente, en iguales condiciones y precios que sirvieron de base para la primera.

De coincidir festivo el día que correspondía para la segunda y tercera, se celebrará el día siguiente hábil, pudiéndose presentar las plicas hasta el día anterior hábil al de la celebración de las subastas durante las horas de diez a doce de la mañana.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ..... y en posesión de la Licencia Fiscal —Impuesto Industrial— de la actividad del ramo de la madera, carné de Empresa con responsabilidad número ....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia números ..... y ....., de fecha ..... y ....., respectivamente, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en pública subasta del lote número ....., sito en el monte ....., y compuesto de ..... pies de haya, con ..... metros cúbicos de madera y ..... metros cúbicos de leña, se

compromete a tomar a su cargo dicho aprovechamiento por la cantidad de ..... (consignese en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Anguiano, 12 de enero de 1980.—El Alcalde Presidente.—306-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cloro líquido a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1980.**

**Objeto del concurso:** Concurso para la adjudicación del suministro de cloro líquido necesario para el tratamiento de las aguas en la estación depuradora de Venta Alta, durante el año 1980, con un mínimo de 250 toneladas métricas.

**Tipo de licitación:** 4.875.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 107.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará confor-

me a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Pago:** Contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social, a las trece treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad vigente número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso para el suministro de cloro líquido a la estación de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones que expresamente acepta, en la suma de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 1 de enero de 1980.—El Secretario General-Gerente.—316-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Santiago Muñoz Bastide y Tomás March Carrmolino», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.150.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Santiago Muñoz Bastide y Tomás March Carrmolino».

Domicilio: Calle Jacinto Benavente, 21, Valencia.

Título de la publicación: «Letras. Hoja Literaria de Información y Crítica».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 28 x 41 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Cubrir la información y la crítica de las novedades literarias que vayan apareciendo en el mercado editorial, inspirada en los más firmes principios de objetividad y veracidad en la información. Comprenderá los temas de: Información y crítica literarias, así como artículos de creación literaria y pensamiento.

Director: Don Santiago Muñoz Bastide (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de enero de 1980.—El Subdirector general.—86-D.

### Dirección General de la Función Pública

#### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 22 del mes de enero de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios del Cabildo Insular de Tenerife», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife. Funcionarios y personal contratado en régimen de Derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel L. Guimerá Ravina, don Miguel Tarquís Rodríguez y doña Dolores Pellicer Díaz.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

**Cuarto sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, emitidas por Orden ministerial de 20 de enero de 1966**

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la sala de Juntas de la Dirección General del Tesoro calle de Montalbán, 6, el día 4 de febrero de 1980, a las trece horas, con arreglo a la Resolución de la Dirección General indicada de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), por la que se aprueba el cuadro de amortización.

El número de bolas a extraer es de tres, una por cada serie, que amortizarán 10.000 títulos de la serie A; 5.200 de la serie B, y 15.200 de la serie C, y representará un capital a amortizar de 1.700 millones de pesetas, con vencimiento en 3 de marzo de 1979.

Se anunciarán en esta Dirección General del Tesoro y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» los números de los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Director general, Juan Viñas Peña.—155-F.

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al Rafael González Pérez, José López Bueso y Bartolomé Sánchez Albarrán, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Concilio Trento, 83, 2.º, Barcelona; calle Cristóbal de Moura, 100, principal, 1.ª, Barcelona, y calle Amapolas, 24, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), respectivamente, inculcados en el expediente número 762/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.460 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez horas del día 13 de febrero de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 18 de enero de 1980.—El Secretario del Tribunal.—1.191-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Angel Domingo Millán, José Agüera Ruiz y María Iciar Raña Aguirre, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle San Erasmo, 10, Barcelona; calle Ignacio Iglesias, 45, ático, 4.ª, Prat de Llobregat (Barcelona), y desconocido, respectivamente, inculcados en el expediente número 788/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 4.401 pesetas, que, en cumpli-